ASPROMEDICA
DOSIMETRIA SAS
Radiación Dosimetría y Control
Licencia MINMINAS Y ENERGIA ASP-DS-004 del 2023

Santiago de Cali, 31 marzo de 2026

Señores,
HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA
Buenaventura - Valle

COTIZACION: Servicio Dosimetría personal para nueve (09) dosímetros por un (01) año.

El servicio incluye: Dosímetros para los usuarios contratados, **dosímetro de control, lecturas e informes del periodo**; el informe contiene datos de la entidad, de los usuarios, dosis del periodo, dosis en los últimos doce meses y dosis acumulada desde el ingreso al servicio de dosimetría personal. **Descarga de informes en PDF por WEB.**

Tipo TLD

Cantidad	Servicio/Producto	Valor Unitario	Valor
9	**TORSO.** Servicio de Dosimetría Personal por un (01) año. Servicio de transporte Cali - Buenaventura/Valle, incluido.	$ 467.540	$ 4.207.860
		TOTAL	**$ 4.207.860**

Los dosímetros se deben enviar para estudio los primeros cinco (05) días después de finalizar el periodo de uso. Los dosímetros no retornados pasados cuarenta y cinco (45) días de finalizado su uso serán facturados como reposición. La pérdida o reposición de los dosímetros tendrán los siguientes costos:

TORSO	**$100. 000**
ANILLO Y CRISTALINO	**$189. 000**

Contamos también con el servicio de Dosimetría Tipo TLD cuerpo entero, extremidades, Anillo, Cristalino y área.

Nota: Para facturación por favor enviar copia del RUT. Consignar en el formato de RECAUDO EN LINEA a la **cuenta Corriente No. 029-03404-8**, la consignación solo se puede realizar en el **Banco de Occidente** a nombre de **ASPROMEDICA DOSIMETRIA SAS** y enviar copia al correo electrónico contabilidad@aspromedica.com

Atentamente,

CARLOS ALFONSO AGUIRRE HURTADO, MSc.
Físico Médico Representante Legal
DR

NUESTRO SERVICIO.

ASPROMEDICA DOSIMETRIA S.A.S con NIT 900.786.049-8, es una empresa prestadora de servicios en salud y no realiza cobros de IVA (art. 476, E.T. 2051, modificado Ley 488/98, art.48).

Nuestro servicio de dosimetría mensual, que permite una mejor vigilancia, resultados más oportunos y mayor protección radiológica en cuanto a la detección de dosis inusuales que permitan tomar acciones correctivas para optimizar los protocolos de trabajo, previniendo incidentes o accidentes.

Nuestro servicio de dosimetría personal con tecnología TLD incluye un dosímetro de control para registro de los niveles de radiación ambiental (estos niveles no hacen parte de la dosis ocupacional que se reporta para cada usuario), la lectura del dosímetro de control se reporta en los informes de cada sede. Este dosímetro permite mayor exactitud en la trazabilidad de la lectura del dosímetro y la estimación de dosis ocupacional en cuanto permite tener en cuenta en el momento de la lectura, las alteraciones de dosis relacionadas por otros factores como transporte y almacenamiento.

El contrato de servicio anual, comprende el suministro de dosímetros TLD exclusivos de nuestra empresa para uso en cada periodo acordado, finalizando cada periodo de uso los dosímetros se reemplazarían por otros nuevos para el periodo de uso siguiente, y así sucesivamente mientras dure el servicio. El dosímetro para cada usuario se entrega en calidad de préstamo, en caso de pérdida o daño por manipulación indebida se deben cancelar el valor respectivo por reposición.

Dosímetro que no sea entregado pasados 90 días posteriores a la recolección, se reportará como extraviado y se cobrará.

La cotización de los servicios de dosimetría fuera de la ciudad de Cali incluye el transporte desde Cali hacia su destino. El cliente asume el costo de envío de los dosímetros a nuestro laboratorio en la ciudad de Cali.

Al inicio el servicio se entrega el documento "Uso del dosímetro de Aspromedica" con información técnica relacionada con el servicio, además de las instrucciones de uso del dosímetro.

Aspromedica Dosimetría S.A.S. cuenta con equipos propios para lectura inmediata y confiable por personal capacitado, lectura que se realiza en un sistema Panasonic UD- 716 de última generación en nuestro laboratorio ubicado en la ciudad de Cali.

Disponibilidad inmediata para envío rápido y oportuno de novedades de dosímetros que sean requeridos por nuestros clientes en cualquier momento del periodo en curso, facilitando los requerimientos legales del empleador y protegiendo desde inicio de las labores al personal ocupacional.

Portal web con acceso exclusivo y gratuito que permite descargar los informes de dosimetría y el histórico de dosis de cada trabajador.

VALOR AGREGADO.

ASPROMEDICA DOSIMETRIA S.A.S tiene como valor agregado con todos sus clientes el compromiso asesorar a las oficinas del SG-SST y de salud ocupacional, para que adelanten las investigaciones pertinentes cuando se presenten lecturas de dosis inusuales en los dosímetros que ameriten investigación.
Asesoría permanente a las oficinas del SG-SST y de salud ocupacional, en el uso del dosímetro e interpretación de las lecturas.

Capacitaciones certificadas en el uso de los dosímetros como instrumento de vigilancia radiológica en la interpretación de los reportes y dosis registradas. Las capacitaciones se realizan de forma virtual en coordinación con el contacto para la prestación del servicio, también se realizan de forma presencial para las cuales se cobrarían gastos de transporte y estadía.

N. serie.206-117

EL LIDER DE PROCESO DE IMAGENOLOGIA DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

CERTIFICA:

Que, ASPROMEDICA DOSIMETRIA SAS es nuestro proveedor de servicios de dosimetría así:

CONTRATANTE:
RAZON SOCIAL: HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E
NIT: 800.084.362-3
Dirección: Carrera 1 No. 4ª – 142 Este Avenida Panamericana
Teléfono: (032) 7733949

CONTRATISTA:
RAZON SOCIAL ASPROMEDICA DOSIMETRIA SAS
NIT. 900.786.049-8
Dirección: Carrera 43 No. 5C-82 Cali – Valle.
Tel.5536235

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR LOS SERVICIOS DE DOSIMETRIA PERSONAL A NIVEL DE TORAX Y CRISTALINO PARA EL PERSONAL DE LAS AREAS DE RAYOS X ATENCION AMBULATORIA Y CIRUGIA LOS CUALES ESTAN EXPUESTOS EN RADICACIONES INONIZANTES EN EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E

VIGENCIA DEL CONTRATO:
Inicia el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

ORDEN DE COMPRA No:
006 de 2024.

VALOR DEL CONTRATO:
Veintisiete millones doscientos noventa mil ochocientos ochenta pesos. ($27.290. 880.oo)

Para constancia se firma a los doce (12) días del mes de julio de 2024.

ING. YANETH ARACELLY MUÑOZ
Supervisor de Contrato